

# CALENDARIO DE EXÁMENES Y PRUEBAS DE EVALUACIÓN

## 1. OBSERVACIONES PRELIMINARES

1) Habiendo aprobado el Consejo de Gobierno en sesión de 28 de mayo de 2015 la modificación del **REGLAMENTO DE EVALUACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA**, se adaptan al mismo los acuerdos adoptados por la Comisión de Docencia de la Facultad de Filosofía en el punto dos de la reunión celebrada el día 2 de diciembre de 2009 en los términos siguientes:

- A los efectos de cumplir con lo señalado en el artículo 3, se considera que la Programación de los sistemas de evaluación es la que figura en la Guía Académica de la Facultad de Filosofía. En consecuencia: no se podrán realizar otras pruebas que las recogidas en la misma y en los días señalados, salvo que la Comisión de Docencia del Centro, a lo largo del curso académico, apruebe alguna modificación a tenor de lo indicado en el artículo 4.

- Los exámenes orales han de estar previstos en la programación, especificando que serán orales. En consecuencia, no se podrán realizar pruebas orales si no se ha especificado en la correspondiente programación.

- Al objeto de cumplir con lo estipulado en el artículo 8, relativo a las pruebas presenciales (orales y escritas):

- Se procede a aprobar el modelo de **Lista de identificación de asistentes**. Una copia en papel y en formato electrónico se enviará a todos los profesores de la Facultad. Cada vez que un profesor tenga que realizar un examen, sacará un número de copias suficiente para que puedan firmar todos los alumnos que se puedan presentar a examen, y la pasará a los alumnos que se presenten a examen para que consignen en ella su nombre y firma.
- En el caso previsto en el artículo 8.2 (solicitud de registro documental de las pruebas orales) esta Comisión acuerda aprobar como procedimiento adecuado y suficiente la grabación sonora.
- En relación con los artículos 8.3 y 13, se procede a aprobar el **Impreso de toma de datos de las pruebas orales**. Una copia en papel y en formato electrónico se enviará a todos los profesores de la Facultad. Cada vez que un profesor tenga que realizar un examen oral, sacará un número de copias igual al de alumnos que vayan a realizarlo y rellenará un impreso personalizado por alumno. La cumplimentación de este impreso, no anula la obligación de que se rellene igualmente la “lista de identificación de asistentes”.
- Asimismo, en relación con el carácter público que, a tenor del artículo 8.2, han de tener las pruebas orales, una vez realizadas las consultas pertinentes al Vicerrectorado, se considera que **los despachos de los profesores NO son lugares públicos**, por lo que este tipo de pruebas tendrán que realizarse en aulas normales o seminarios.
- Finalmente, en relación con la Evaluación, a tenor de los Estatutos actualmente vigentes, siendo la asistencia a clase en esta Universidad un derecho del alumno, no se podrán pasar a la firma listas de

asistencia, para utilizarlas como elemento negativo en la evaluación del alumno.(Acuerdo tomado en el punto cuatro de la reunión celebrada el día 15 de marzo de 2010, relativo a “Resolución sobre la Guía Académica y Programación Docente”)

2) La Junta de Facultad, en su sesión ordinaria del 24 de mayo de 2001, acordó recomendar la aplicación de los siguientes criterios para resolver los casos individuales de **coincidencia de exámenes** en asignaturas pertenecientes a diferentes ciclos: tendrá siempre *prioridad*, por este orden, i) el examen de la asignatura troncal u obligatoria sobre el de la asignatura optativa; y ii) el examen de la asignatura de un curso inferior sobre el de la asignatura de un curso superior.

3) (Acuerdo de Junta de Facultad, de 20 de mayo de 2010): “Cuando exámenes correspondientes a situaciones extraordinarias (fin de carrera, tribunales especiales, tribunales extraordinarios...) cuya fecha y hora de convocatoria establece no la Comisión de Docencia, sino el profesor o el Presidente del Tribunal de que se trata, coincidan con exámenes programados por la Comisión de Docencia y publicados en la Guía Académica, tendrá preferencia siempre lo aprobado por la Comisión de Docencia. En consecuencia, el profesor o Presidente del Tribunal fijará, de acuerdo con el alumno o alumnos implicados una nueva fecha para la realización del examen dentro del plazo estipulado para la realización de exámenes en el calendario académico”.

4) (Acuerdo de la Comisión de Docencia, de 10 de julio de 2013): “La detección de un plagio en cualquiera de los elementos objeto de evaluación supondrá el suspenso de la asignatura en la convocatoria correspondiente, independientemente de cuál sea la media global obtenida por el alumno en el resto de instrumentos de evaluación”. A partir del curso 2015-2016 este acuerdo se complementa con lo dispuesto en el Título III “Actuaciones ante el uso de medios/materiales ilícitos o pruebas fraudulentas” del Reglamento de Evaluación de la Universidad de Salamanca (introducido en la modificación aprobada en Consejo de Gobierno el día 28 de mayo de 2015).

5) (Acuerdo de Comisión de Docencia celebrada el día 9 de Junio de 2014): En relación con las coincidencias horarias de exámenes correspondientes a asignaturas de cursos distintos se acordó (...) resolver, en su caso, los problemas de coincidencia real a lo largo del curso siguiendo las directrices que al respecto ha fijado esta comisión de Docencia para casos de coincidencia de exámenes (24 de mayo de 2001 y 20 de mayo de 2010) (...). Ante el aumento de incidencias relacionadas con la evaluación en el Grado (...) con el fin de reducir al mínimo posibles interferencias, **esta Comisión recuerda al alumnado** que una vez se haya matriculado no espere a resolver sus posibles coincidencias de examen con los profesores en los días inmediatamente anteriores a las pruebas, sino que lo haga con antelación suficiente. Asimismo se **recuerda al profesorado** que a la hora de proponer nueva fecha para resolver una coincidencia de examen ha de tener en cuenta que no podrá fijar el nuevo examen en una fecha en la que haya sido programado otro examen en la programación docente aprobada por la Junta de Facultad. También se recuerda al profesorado que ha de hacer públicas las calificaciones de la primera convocatoria con antelación suficiente a la fecha prevista para el examen de la segunda convocatoria.

## **6.- SEGUIMIENTO DE LA DOCENCIA. PROGRAMACIÓN DE REUNIONES**

### **Primer Semestre:**

#### **- Mes de Octubre:**

**Semana del 3 al 7 de octubre:** Reunión de los coordinadores de 1º, 2º, 3º y 4º Curso con los profesores respectivos para coordinar las actividades propuestas y fechas de entrega fijadas. De esta reunión ha de salir un calendario específico de actividades (excepto los exámenes finales que han sido fijados por la Comisión de Docencia) en el que se hayan resuelto, en su caso, las posibles coincidencias de entrega en un mismo día. Este calendario ha de ser remitido por el coordinador de curso, a través del coordinador de Grado a la Comisión de Docencia el día 7 de octubre de 2016.

#### **- Mes de Noviembre:**

**Semana del 7 al 11 de noviembre de 2016:** Reunión de los coordinadores de 1º, 2º, 3º y 4º Curso con los alumnos respectivos para conocer el desarrollo general de la docencia y en particular el cumplimiento de las actividades. De esta reunión ha de salir un informe en el que se recojan, en su caso, las incidencias detectadas. Este informe ha de ser remitido por el coordinador de curso, a través del coordinador de Grado, a la Comisión de Docencia el día 11 de noviembre de 2016.

### **Segundo Semestre:**

#### **Mes de Febrero:**

**Semana del 6 al 10 de febrero de 2017:** A petición del coordinador de curso, los profesores que han impartido la docencia del primer semestre enviarán al Coordinador de Grado un breve informe acerca del desarrollo de la docencia en la asignatura impartida (clases, actividades, evaluaciones y resultados)

**Semana del 20 al 24 de febrero de 2017:** Reunión de los coordinadores de los cuatro cursos con los profesores respectivos para coordinar las actividades propuestas y fechas de entrega fijadas. De esta reunión ha de salir un calendario específico de actividades (excepto los exámenes finales que han sido fijados por la Comisión de Docencia) en el que se hayan resuelto, en su caso, las posibles coincidencias de entrega en un mismo día. Este calendario ha de ser remitido por escrito por el coordinador de curso, a través del coordinador de Grado a la Comisión de Docencia el día 24 de febrero de 2017.

#### **Mes de Abril:**

**Semana del 3 al 7 de abril de 2017:** Reunión de los coordinadores de 1º, 2º, 3º y 4º Curso con los alumnos respectivos para conocer el desarrollo general de la docencia y en particular el cumplimiento de las actividades. De esta reunión ha de

salir un informe en el que se recojan, en su caso, las incidencias detectadas. Este informe ha de ser remitido por el coordinador de curso, a través del coordinador de Grado, a la Comisión de Docencia el día 7 de abril de 2017.

**Semana del 17 al 21 de julio de 2017:** A petición del coordinador de curso, los profesores que han impartido la docencia del segundo semestre enviarán al Coordinador de Grado un breve informe acerca del desarrollo de la docencia en la asignatura impartida (clases, actividades, evaluaciones y resultados)

## **2. GRADO EN FILOSOFÍA: CALENDARIO DE EVALUACIÓN**

### **A.- EVALUACIÓN DE ASIGNATURAS EN ADELANTO DE CONVOCATORIA (EQUIVALENTE A FIN DE CARRERA DE LAS LICENCIATURAS)**

- Asignaturas del primer cuatrimestre en primera calificación: Del 7 al 11 de noviembre de 2016. Fecha límite de presentación de calificaciones el día 18 de noviembre de 2016.

- Asignaturas del primer cuatrimestre en segunda calificación: Del 1 al 9 de diciembre de 2016. Fecha límite de presentación de calificaciones el día 14 de diciembre de 2016.

- Asignaturas del segundo cuatrimestre en primera calificación: Del 21 al 25 de noviembre de 2016. Fecha límite de presentación de calificaciones el día 30 de noviembre de 2016.

- Asignaturas del segundo cuatrimestre en segunda calificación: Del 12 al 16 de diciembre de 2016. Fecha límite de presentación de calificaciones el día 21 de diciembre de 2016.

La fijación de fecha, lugar y hora de estos exámenes corresponderá a los profesores responsables de las asignaturas.

### **B.- EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA DE TRABAJO DE FIN DE GRADO**

La Comisión de Docencia acordó realizar la convocatoria de Evaluación en 1ª Calificación en el mes de Julio y la convocatoria de Evaluación en 2ª Calificación en el mes de Septiembre, y las fechas de evaluación de adelanto de convocatoria en los meses de enero-marzo. Las fechas fijadas al efecto son las siguientes:

**Evaluación Primera Calificación:** La evaluación en primera calificación de los TFG del Grado en Filosofía, adscrito a este Centro, cuyos trámites administrativos dependen de la Secretaría se realizará entre los días **3 de julio y 19 de julio de 2017**.

El plazo límite para la presentación de las actas es el día **20 de julio de 2017**.

**Evaluación Segunda Calificación:** La evaluación en segunda calificación de los TFG del Grado en Filosofía, cuyos trámites administrativos dependen de la Secretaría se

realizará entre los **días 1 y 14 de septiembre de 2017**, ambos inclusive.

El plazo límite para la presentación de las actas es **el día 15 de septiembre de 2017**.

**Adelanto de Evaluación (Primera Calificación) (Enero):** (Fin de Carrera): La evaluación en esta convocatoria de los TFG del Grado en Filosofía, cuyos trámites administrativos dependen de la Secretaría se realizará entre los **días 10 y 26 de enero de 2017**, ambos inclusive.

El plazo límite para la presentación de las actas es **el día 27 de Enero de 2017**.

**Adelanto de Evaluación (Segunda Calificación) (Febrero-Marzo):** (Fin de Carrera): La evaluación en esta convocatoria de los TFG del Grado en Filosofía, cuyos trámites administrativos dependen de la Secretaría se realizará entre los **días 27 de Febrero y 21 de Marzo de 2017**, ambos inclusive.

El plazo límite para la presentación de las actas es **el día 22 de Marzo de 2017**.

**EVALUACIONES  
ASIGNATURAS****FINALES ORDINARIAS DE LAS*****PRIMER CURSO*****A) Primer Semestre**

<b>Asignatura</b>	<b>1ª Calificación</b>		<b>2ª Calificación</b>	
	<b>Día / hora/</b>	<b>Aula</b>	<b>Día / hora/</b>	<b>Aula</b>
Antropología I	11 - ENE (9-11 h)	014	25- ENE (9-11 h)	014
Hª de la Filosofía Antigua	19- ENE (10-12 h)	014	2- FEB (10-12 h)	014
Filosofía I	17 - ENE (11-13 h)	014	31- ENE (11-13 h)	014
Lengua Española	9- ENE (12-14 h)	014	23- ENE (12-14 h)	014
Inglés	13 - ENE (12-14 h)	014	27- ENE (12-14 h)	014
Historia	13 - ENE (9-11 h)	014	27- ENE (9-11 h.)	014
Griego	13- ENE(12-14 h)	115A	27- ENE (12-14 h)	115A

**B) Segundo Semestre**

<b>Asignatura</b>	<b>1ª Calificación</b>		<b>2ª Calificación</b>	
	<b>Día / hora/</b>	<b>Aula</b>	<b>Día / hora/</b>	<b>Aula</b>
Ética I	30- MAYO (10-12 h)	014	13- JUNIO (10-12 h)	014
Historia del Arte	22- MAYO (11-13 h)	014	5- JUNIO (11-13 h)	014
Lógica I	24- MAYO (12-14 h)	014	7 - JUN (12-14 h)	014
Filosofía II	1- JUNIO (10-12 h)	014	15- JUN (10-12 h)	014
Latín	26-MAYO (9-11 h)	014	9- JUN (9-11 h)	014
Alemán	26- MAYO (9-11 h)	115A	9- JUN (9-11 h)	115A
Física	26- MAYO (12-14 h)	014	9- JUN (12-14 h)	014

## SEGUNDO CURSO

### A) Primer Semestre

Asignatura	1ª Calificación			2ª Calificación		
	Día	Hora	Aula	Día	Hora	Aula
Teoría del Conocimiento I	18-ENE	(10-12)	218	01-FEB	(10-12 h)	218
Lógica II	12- ENE	(9-11)	218	26-ENE	(9-11 h)	218
Hª de Filosofía Medieval	10-ENE	(10-12)	218	24-ENE	(10-12 h)	218
Antropología II	16-ENE	(9-11)	218	30-ENE	(9-11 h)	218
Historia de las Religiones	20-ENE	(9-11)	218	03-FEB	(9-11 h)	218
Textos de Ética	20-ENE	(10-12)	115B	03-FEB	(10-12 h)	115B
Historia de la Estética	20-ENE	(12-14)	218	03-FEB	(12-14 h)	218

### B) Segundo Semestre

Asignatura	1ª Calificación			2ª Calificación		
	Día	Hora	Aula	Día	Hora	Aula
Teoría del conocimiento II	31-MAYO	(11-13)	218	14-JUNIO	(11-13)	218
Ética II	23-MAYO	(10-12)	218	6-JUNIO	(10-12)	218
Hª Filosofía Moderna	29-MAYO	(9-11)	218	19-JUNIO	(9-11)	218
Estética I	25-MAYO	(9-11)	218	8-JUNIO	(9-11)	218
Textos de Historia de la Filosofía I (Antigua y Medieval)	2-JUNIO	(12-14)	218	16-JUNIO	(12-14)	218
Historia y Filosofía de la Lógica	2- JUNIO	(12-14)	115A	16-JUNIO	(12-14)	115A
Ética Aplicada	2-JUNIO	(9-11)	218	16-JUNIO	(9-11)	218

## **TERCER CURSO**

### **A) Primer Semestre**

<b>Asignatura</b>	<b>1ª Calificación</b>			<b>2ª Calificación</b>		
	<b>Día</b>	<b>Hora</b>	<b>Aula</b>	<b>Día</b>	<b>Hora</b>	<b>Aula</b>
Filosofía del Lenguaje I	9-ENE	(10-12)	217A	23-ENE (10-12 h)		217A
Metafísica I	17-ENE	(10-12)	217A	31-ENE (10-12 h)		217A
Hª de la Filosofía Contemporánea	19-ENE	(12-14)	217A	2-FEB (12-14 h)		217A
Estética II	11-ENE	(9-11)	217A	25-ENE (9-11 h)		217A
Aplicaciones de la Lógica	13-ENE	(9-11)	115A	27-ENE (9-11 h)		115A
Bioética	13-ENE	(9-11)	217A	27-ENE (9-11 h)		217A
Textos de Historia de la Filosofía II (Moderna)	13-ENE	(12-14)	217A	27-ENE (12-14 h)		217A

### **B) Segundo Semestre**

<b>Asignatura</b>	<b>1ª Calificación</b>			<b>2ª Calificación</b>		
	<b>Día</b>	<b>Hora</b>	<b>Aula</b>	<b>Día</b>	<b>Hora</b>	<b>Aula</b>
Hª de la Filosofía Española e Iberoamericana	22-MAYO	(11-13)	217A	5-JUNIO (11-13)		217A
Metafísica II	30-MAYO	(10-12)	217A	13-JUNIO (12-14)		217A
Filosofía de la Ciencia I	24-MAYO	(9-11)	217A	7-JUNIO (9-11)		217A
Corrientes Actuales de Filosofía	1-JUNIO	(9-11)	217A	15-JUNIO (11-13)		217A
Textos de Filosofía Política	26- MAYO	(12-14)	115B	9-JUNIO (12-14)		115B
Estética de las creaciones literarias	26- MAYO	(9-11)	217A	9-JUNIO (9-11)		217A
Filosofía de la Naturaleza	26-MAYO	(9-11)	115B	9-JUNIO (9-11)		115B



## CUARTO CURSO

### A) Primer Semestre

Asignatura	1ª Calificación			2ª Calificación		
	Día	Hora	Aula	Día	Hora	Aula
Filosofía del Lenguaje II	18- ENE	(9-11)	012	1- FEB	(9-11 h)	012
Filosofía Política I	10- ENE	(9-11h)	012	24- ENE	(9-11 h)	012
Textos de Hª de la Filosofía IV (Española e Iberoamericana)	12- ENE	(9-11)	012	26-ENE	(9-11 h)	012
Textos de Hª de la Filosofía III (Contemporánea)	16- ENE	(11-13 h)	012	30-ENE	(9-11 h)	012
Filosofía de la Tecnología	9- ENE	(9-11)	012	23-ENE	(9-11)	012
Filosofía de la religión	11- ENE	(12-14 h)	012	25-ENE	(12-14 h)	012
Teoría del Arte	19-ENE	(11-13 h)	012	2-FEB	(9-11 h)	012
Estética de las Nuevas Tecnologías	13- ENE	(10-12 h)	012	27-ENE	(10-12 h)	012
Ciencia y Lenguaje en la Cultura Contemporánea	17-ENE	(17-19 h)	012	31-ENE	(17-19 h)	012
Filosofía de la Cultura	20- ENE	(10-12 h)	012	3-FEB	(10-12 h)	012

### B) Segundo Semestre

Asignatura	1ª Calificación			2ª Calificación		
	Día	Hora	Aula	Día	Hora	Aula
Filosofía de la Ciencia II	1-JUNIO	(9-11 h)	012	15-JUN	(9-11 h)	012
Filosofía Política II	22- MAYO	(9-11 h)	012	5- JUN	(9-11 h)	012
Textos de Filosofía de la historia	24-MAYO	(11-13 h)	012	7- JUN	(9-11 h)	012
Teoría de la Percepción	27-MAYO	(12-14 h)	012	16- JUN	(9-11 h)	012
Corrientes actuales de Estética	26-MAYO	(12-14 h)	012	9-JUN	(12-14 h)	012
Ética y Teoría Feminista	30-MAYO	(10-12 h)	012	13- JUN	(10-12 h)	012
Seminario de Filosofía de la Ciencia	29- MAYO	(11-13 h)	012	19- JUN	(10-12 h)	012
<b><u>Trabajo Fin de Grado</u></b>	<b><u>Ver calendario específico</u></b>			<b><u>Ver calendario específico</u></b>		
	*			*		

**EVALUACION DEL TRABAJO DE FIN DE GRADO. CALENDARIO ESPECÍFICO**

<i>* Evaluación de Trabajo Fin de Grado (Calendario específico)</i>	<i>Adelanto de Evaluación 1ªC</i>	<i>Adelanto de Evaluación 2ªC</i>	<i>1ª calificación</i>	<i>2ª calificación</i>
Cada alumno entrega una copia impresa y encuadernada del TFG al profesor tutor	10, enero, 2017	27, febrero, 2017	3 de julio de 2017	1 de septiembre de 2017
Los tutores entregan un informe por duplicado de sus trabajos tutelados en Secretaría, de acuerdo al modelo establecido por la Comisión de TFG.	13, enero, 2017	2, marzo, 2017	6 de julio de 2017	4 de septiembre de 2017
Entregar en la Secretaría de la Facultad 3 copias impresas y encuadernadas del TFG y copia en CD o DVD, y la solicitud de presentación en esta convocatoria.	19, enero, 2017	6, marzo, 2017	7 de julio de 2017	6 de septiembre de 2017
Envío por parte de Secretaría de los TFG a los profesores de las Comisiones Evaluadoras.	20, enero, 2017	8, marzo, 2017	10 de julio de 2017	7 de septiembre de 2017
Evaluación de TFG por las Comisiones de Evaluación.	Días 25 y 26 de enero de 2017	20 y 21 de marzo de 2017	Días 18 y 19 de julio de 2017	13 y 14 de septiembre de 2017
Publicación de las calificaciones de los TFG.	27 de enero de 2017	22 de marzo de 2017	20 de Julio de 2017	15 de septiembre de 2017